

TERAPIA OCUPACIONAL EN EDUCACIÓN. CRECIMIENTO CON SIGNIFICADO

La desigualdad desde su raíz ocupacional

OCCUPATIONAL THERAPY IN EDUCATION. GROWUP WITH SIGNIFICATED

Inequality from its occupational root

Gonzalo Erick Toro Merino¹

RESUMEN

Para poder analizar la situación actual respecto a las desigualdades sociales en muchos países y en específico Chile, debemos analizar distintas estructuras socioculturales en este Paradigma (Kuhn, 2004). Tal como la estructura social, la educación, alimentación, la salud y todos estos elementos fundamentales sujetos a un Modelo Económico Neoliberal. En este ensayo se proponen los efectos que ha generado este sistema económico a nivel psicosocial, cultural y fisiológico, ya que se comprende que el sistema económico dominante de un país genera cambios conductuales, estos a su vez producen alteraciones neurofisiológicas que impactan en estructuras cerebrales, inhibiendo o exacerbando la apreciación por ciertas actividades, que así mismo, trae consigo un impacto en la salud física. Dado que las ocupaciones bajo este modelo genera una auto-exigencia que va fuera de los márgenes naturales llegando al estrés psicológico y físico, forzando las estructuras físicas, generando cambios mecánicos y llegando hasta las deformidades, sumándose al impacto psicológico. Esto más el desprestigio por no realizar actividades de alto estatus con facilidad por no acceder a herramientas que les faciliten estos procesos, producen discriminación y en consecuencia depresión. Las conocidas enfermedades de la modernidad, esto sumado un

¹ Estudiante de Terapia Ocupacional. Universidad Bernardo O'Higgins, Chile. gonzalot@pregrado.ubo.cl

círculo vicioso en la educación pública. Se asocian las características socioeconómicas del país, con el impacto en la educación más sus implicancias socioculturales y como abordar estas problemáticas desde una Educación Ocupacional.

Palabras clave: Educación Ocupacional, Elección Ocupacional, Justicia Ocupacional, Monetarismo, Sistema Neoliberal.

SUMMARY

In order to analyze the current situation regarding social inequalities in many countries and specifically Chile, we must analyze different sociocultural structures in this Paradigm (Foucault, 2001). Such as the social structure, education, food, health and all these fundamental elements subject to a Neoliberal Economic Model. This essay proposes the effects that this economic system has generated at a psychosocial, cultural and physiological level, since it is understood that the dominant economic system of a country generates behavioral changes, these in turn produce neurophysiological alterations that impact on brain structures, inhibiting or exacerbating appreciation for certain activities, which also has an impact on physical health. Given that occupations under this model generate a self-demand that goes outside the natural margins, reaching psychological and physical stress, forcing physical structures, generating mechanical changes and reaching deformities, adding to the psychological impact. This plus the loss of prestige for not carrying out high-status activities with ease because they do not access tools that facilitate these processes, produce discrimination and consequently depression. The well-known diseases of modernity, this adds to a vicious circle in public education. The socioeconomic characteristics of the country will be associated with the impact on education plus its sociocultural implications and how to address these problems from an Occupational Education.

Keywords: Neoliberal System, Occupational Choice, Occupational Education, Monetarism, Occupational Justice.

1. INTRODUCCION

Actualmente la Terapia Ocupacional como profesión joven, y poco abundante en materia científica, es muy escasa en bibliografía sobre el estudio de la ocupación en las edades antiguas. Esto es debido a que, dentro del paradigma de salud dominante, la preocupación sobre el fenómeno de la enfermedad nace bajo un cuestionamiento histórico que ha buscado una solución mediante las preguntas de “¿qué es la enfermedad?”, “¿dónde nace?” y “¿cómo poder erradicarla?”. Los principales estudios sobre estas incógnitas dan como resultado que el problema nace desde el interior del humano, ya que es éste el que no se logra desenvolver en un contexto social *normal* o lo que para ese entonces se ha normalizado como sociedad. Foucault (2001) define lo normal como aquello impuesto como verdad por un ente Gubernamental quien disemina una verdad única, sobre todo, lo que este considera real desde su paradigma. Esto se difunde por medios de comunicación permitidos y esta información es ejercida por micro-poderes, jerarquías implícitas en la sociedad dadas en hospitales, colegios, universidades y hasta en el propio hogar, lugares donde se corrigen las actitudes no aceptadas por el modelo dominante, normalizando aquello que considera bueno y malo, este fenómeno es denominado como *la microfísica del poder* (Foucault, 2001), aunque para entonces se pensaba un tanto distinto, obteniendo los siguientes resultados:

“El modelo médico hegemónico según Meléndez se basa en un biologismo que no sólo se asienta en el método científico sino que tiene implicancias que lo desbordan, estructurando una jerarquía y categorías que subordina a los otros niveles explicativos posibles del proceso de salud enfermedad. Los elementos sociales que forman parte de la experiencia que definimos como situación de salud, quedan relegados como factores causales y en muchos casos anecdóticos” (Albuquerque, Chaná, & Guajardo, 2016, p. 131).

Bajo estos resultados, en donde las estructuras corporales de un individuo deben estar cada una indemnes para cumplir su función, es donde nace y se justifica el Paradigma Reduccionista y Mecanicista de la ocupación y de la ciencia, relacionándose con el Paradigma Positivista de la ciencia, estos definen al humano como un conjunto

de subsistemas que trabajan individualmente y que al fallar uno de estos produciría una clase de enfermedad, causa-efecto. Para sanarle se debe mejorar la estructura afectada según lineamientos médicos rigurosos, dando pie al Enfoque Biomédico (Fraile, s.f.). En adelante nace la problemática sobre la cuestión emocional o Volitiva dentro de una ocupación (Kielhofner, 2011), ya que no solo es necesario que las estructuras corporales parezcan sanas o sin daño, si no también que estas sean funcionales en las actividades significativas. Esto dio pie a un Paradigma Post-positivista, considerando acá la percepción de la persona como algo trascendental dentro de la actividad, abriendo paso al Paradigma Centrado en la Ocupación de Terapia Ocupacional, que de este modo tiene directa relación con el Enfoque Psicosocial, ya que se torna fundamental la interacción y disposición psicológica de la persona en las actividades, para así poder llevarlas a cabo satisfactoriamente.

Aunque de aquí en más no se acabaron los problemas, con la práctica surgen otras problemáticas. Es donde nace la ocupación desde una Perspectiva Social (Morrison, Olivares, & Vidal, 2011). Se “descubrió” en el paradigma social dominante, que el acceso a las ocupaciones se ve restringido mediante filtros que definen e instauran la clase de aptitudes necesarias para realizarlas, o que no se posean características *desvirtuosas*. Desconsiderando a aquellos que según estos criterios no fueran aptos y rechazándolos sin un medio que le ofrezca oportunidades alternativas. Es así como alguien al tener antecedentes sobre alteraciones de salud graves se le genera una suerte de etiqueta, en donde se discrimina a aquel que ha vivido una situación de privación ocupacional crítica ya sea por una enfermedad, un accidente o antecedentes de conflictos psicosociales ya sea penal como psicológico o psiquiátrico. En este sentido es que nace el Paradigma Social de la Ocupación relacionado principalmente con los Paradigmas Críticos y Construccionalistas de la ciencia, los que pretenden ofrecer una idea compleja y más completa sobre los componentes que influyen en la participación ocupacional. Indicando que las desigualdades de todo tipo tienen su origen en la sociedad, enfatizando que estas estructuras sociales tienen impacto en todo el espectro de vida humano.

Desde este punto de vista el trabajo que se lleva a cabo en este estudio es desde un Enfoque Biopsicosocial dentro del *Paradigmas Social* de la ocupación correlativo al Construccionalista de la ciencia. Pretende indagar en el origen de las desigualdades sociales mediante la lectura de artículos científicos actuales y atinentes al tema, invitando al lector a reflexionar sobre los fundamentos de las desigualdades sociales desde una perspectiva educativa y ocupacional, considerando que es en la educación básica el momento que abre paso a los hábitos de desigualdades sociales. Se ofrece una interpretación de *la injusticia y apartheid ocupacional* (Kronenberg, Algado, & Pollard, 2007) en la sociedad, así como el impacto en la *Volición* (Kielhofner, 2011) de las personas en situación de discapacidad y como se producen estas “situaciones discapacitantes”.

Busca reflexionar sobre ¿cómo se reproducen?, ¿desde dónde nacen? y cuál es su posible respuesta desde la pedagogía utilizando métodos de *Conciencia Ocupacional*, cuyo concepto se le define como “la capacidad continua para reconocer y conocer la existencia de dinámicas hegemónicas, la apreciación del papel de las ocupaciones en la vida diaria individuales y colectivas, en la perpetuación de dichas prácticas dominantes y una evaluación de sus consecuencias resultantes” (Kronenberg, F., 2016, citado en Ferreira & Lapierre, 2017, p. 6).

Así mediante un proceso de concientización social y la aplicación de normas legislativas, se permita impulsar un programa institucional que se pueda aplicar a la malla curricular en las aulas de la enseñanza básica. Esto podría generar un cambio significativo sobre el Apartheid ocupacional (Kronenberg, Algado, & Pollard, 2007), como la discriminación por género, el conocido techo de cristal o no creer capaz de ejercer un trabajo “X” a una persona “con” Discapacidad Física o Intelectual y poder llegar a pensar a estas personas ya como eslabones fundamentales e indivisibles de la sociedad.

Pero ¿qué se entiende actualmente por Discapacidad?

Para el 2001 la Organización de Naciones Unidas, concebía que la discapacidad “no debe entenderse como la consecuencia de la enfermedad, sino que en ella se recogen las deficiencias en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones en la capacidad de llevar a cabo actividades y las restricciones en la participación social del ser humano” (Toboso & Ripollés, 2008, p. 86) esto según la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) (OMS-CIF, 2001).

Con la aparición del Enfoque de Derechos en la Convención de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (Organización Mundial de la Salud, 2001, p. 7), se identifica el “problema dentro de la sociedad y no como una característica de la persona, por lo tanto no es una situación que tiene efectos estrictamente particulares, sino que es una cuestión que concierne derechos humanos” (Ospina, 2010, p. 144). De esta forma esto “implica dejar de considerar la persona con discapacidad como objeto de medidas asistenciales, de beneficencia o caridad y reconoce su condición de sujeto de derechos” (Hernández, 2015, p. 56).

En la cultura actual las complicaciones más limitantes en el desempeño ocupacional son los sesgos sociales, y trabajando desde la infancia se podrían ir progresivamente captando aquellos factores que propician la desigualdad social. Según González, Lagos y Zapata (2018) “la exclusión y la segregación siguen siendo un tema presente y relevante en la educación, partiendo desde el nivel básico, generando cada vez menos oportunidades para personas en discapacidad” (p. 40).

Según estos autores se percibe claramente que el sistema educativo es un componente que tiene una incidencia no menor en el nacimiento de las diversas desigualdades sociales y su prevalencia. Mencionando también que “se reconocen los avances en educación en nuestro país, también se percibe que las diferentes instituciones educativas en todos sus niveles no se encuentra preparadas para abordar la diversidad” aseverando según este estudio que “se mencionan importantes barreras en relación a la accesibilidad física, barreras de comunicación en personas sordas y el *bullying* que reciben niños y niñas en la escuela” (González, Lagos, & Zapata, 2018, p.

41) sustentando de esta forma la necesidad de crear conocimiento detallado sobre los fenómenos educacionales y ocupacionales en su relación con el sistema socio/cultural dominante y el efecto ocupacional en la sociedad.

2. DESARROLLO

Cada estudiante de Terapia Ocupacional en base a los estudios iniciales dentro del proceso académico de la disciplina, puede llegar a la rápida conclusión sobre que la educación es un aspecto fundamental en la salud. Ya sea en la prevención, promoción o rehabilitación el conocimiento es esencial para la supervivencia y es así como lo interpreta Ferreira y Lapierre en Reflexiones sobre el Quehacer del Estudiante de Terapia Ocupacional en una Sociedad Neoliberal (Ferreira & Lapierre, 2017) quienes refieren de Vasconi que “Del mismo modo la educación en nuestra sociedad es entendida como la clave para ascender en la escala social y su principal rol es ser reproductor del sistema, manteniendo el status quo de clases sociales y creando mano de obra calificada” este además asegura que “Lejos de contribuir hechos universales, son una creación histórica de la burguesía en el poder, cumplen funciones específicas en que concretiza la función general de reproducción de la sociedad burguesa y sus modalidades de explotación” (Vasconi, s.f.), esto implica de forma más amplia, que el sistema socio/económico dominante tiene una incidencia directa en la ocupación humana, enfatizando que el modelo imperante definirá los márgenes de vida y dirigirá la ocupación en algún sentido.

Pero ¿qué se entiende por Neoliberalismo?

Hay una enorme disputa sobre la definición de este concepto, pero es definido en la mayoría de las bibliografías como “Aquella forma de organización socio-político-económico-administrativo dominado por el mercado como principio ordenador, donde la acción del Estado es subsidiaria y restringida, existiendo desigualdades estructurales y concentración de riquezas en sectores” (Rolack, Triviños, & Troncoso, 2015, p. 4), lo

que lo hace distar mucho de sus principios Liberales de Stuart Mill o Adam Smith, lo que sería el Modelo Clásico de Economía, oferta y demanda, en muy resumida cuenta. Pero siendo más específico, quisiera enfatizar esta época particular nacida luego del quiebre de la Escuela Clásica. Posterior a cada crisis económica, tanto Post 1ra Guerra Mundial, el Crack de la Bolsa del '29 y Post 2da Guerra Mundial. Es ahí donde se llevó a cabo la ejecución de las Teorías Económicas Keynesianas. Estas paliaron estas crisis aumentando el gasto público e inyectando dinero en la economía local, mas fortaleciendo la participación del estado en la regulación del mercado y postulando el *Estado de Bienestar*.

Ya posterior a ello, se retoma la escuela Liberal con Friedman aunque con ciertas diferencias, dando pie al Sistema Neo-Liberal como se conoce actualmente (Roca, 2015). El cual lamentablemente continua sufriendo crisis y muchas del mismo tipo, para lo que se reaplican las estrategias Keynesianas produciendo un tipo de estira y afloja entre los intereses económicos, o lo que conocemos hoy en día como Economía Mixta (Blanco & Libreros, 2019).

De todas formas cabe mencionar que el Neoliberalismo se considera por algunos como una parte del Liberalismo, integrado a lo que se entiende como Liberalismo económico. Por lo que aquello que llamamos neoliberalismo actualmente es en estricto rigor Monetarismo, el cual consiste en “disminuir al mínimo el gasto público, abandonar el estado de bienestar y si hay conflictos sociales el estado debe darle facilidades a los grandes capitales, regular la moneda local y considera las decisiones de los individuos como irracionales o emotivas, resumiéndolas a un mero consumidor” (Aguirre, 2020), lo que calza un poco más con el modelo económico y social chileno. Por lo que de ahora en más lo que se mencione como neoliberalismo se asociará y entenderá como Monetarismo.

Pero, ¿cómo podemos hacer esto más explícito?...“El análisis de Friedman fue más allá de la ecuación de Fisher que centraba la demanda de dinero en las transacciones e incluyó como argumentos de la función de demanda de dinero a la

riqueza, su tasa de rendimiento esperado y la proporción de capital humano en relación con la riqueza no humana” (Blanco & Libreros, 2019, p. 11).

El dinero fluctúa como la energía según las leyes termodinámicas, no desaparece solo cambia de lugar. En estricto rigor lo que Friedman postuló acá es que “es necesario un poco de desempleo” ya que así se limita la circulación del dinero en una menor cantidad de población, quien reciba dinero tendrá más.

“El mismo Friedman amplió su argumento afirmando que la hipótesis de la tasa natural de desempleo no eliminaba la pendiente negativa de la curva de Phillips en el corto plazo; más bien, lo que sostuvo es que se trataba de un fenómeno temporal que desaparecería a medida que los agentes económicos adaptaran sus expectativas a la realidad” (Blanco & Libreros, 2019, pág. 21)

Por lo que remite la responsabilidad de disminuir el desempleo al mercado, pero únicamente si este lo consideraba necesario.

En Chile es conocido que en tiempos del Gobierno Cívico/militar (1973-1990) se llevó a cabo este modelo económico tutelado por el conocido grupo económico Los Chicago Boys, quienes estuvieron encargados de guiar su instauración; “Estos jóvenes tecnócratas neoliberales llegaron a ser los principales arquitectos y ejecutores de las políticas económicas aplicadas durante el gobierno de Pinochet” (Silva, 2012, pág. 74). Ahora le dejo a Ud. sacar las conclusiones de cómo fue que el “gobierno de turno” logró concentrar tanta riqueza en una población tan específica y evidenciando métodos bastante cuestionables.

Solo mencionar que para Friedman la riqueza al distribirse en el total de la población pierde potencial de inversión, por ello es necesario un poco de desempleo ya que de esta forma el dinero circula en una población más acotada y puede ser utilizada de forma más efectiva, eficaz y eficiente, claro quienes la posean, y por supuesto, así mismo se estimula el mercado.

Esto querría decir que al dinero se le podía dar mejor uso si menos personas tuvieran acceso al mismo, lo que equivale desde cierta perspectiva a que, a menor población la distribución puede llegar en mayor cantidad para cada uno, ya que se distribuye en menos sujetos, produciendo que la riqueza existente se reparta y concentre dentro de grupos específicos y limitados. Desde acá se desprenden ideas muy macabras, solo jueguen con su mente, déjenla volar un poco en el tiempo y encuentren esas historias que hacen estallar las cuencas en ríos. (Cornejo, y otros, 2013).

Es en este sistema donde se crean los fundamentos que propician las desigualdades dentro de la sociedad, permitiendo la aislación individual sobre lo social, a través de la noción de éxito bajo la perspectiva de la meritocracia. En donde se exagera la necesidad de competir por los recursos en todas sus formas, enajenando a las personas en su propio bienestar obnubilando la mente con exigentes requisitos para el éxito. Esto más aun, entorpeciendo el avance para lograr el anhelado éxito con cobros desmedidos en servicios básicos, empresas farmacológicas coludiéndose, produciendo de la salud un bien de consumo, así como las Administradoras de Fondos Previsionales (AFP) en Chile y el mundo, el más claro ejemplo de ello. Consideradas por algunos como la estafa piramidal a más grande escala conocida y legitimada a nivel mundial.

Es así como se da lugar a la desvalorización de aquellos que no pueden realizar ocupaciones de relevancia en la sociedad, ello debido a las mismas limitantes sociales que este sistema económico produce, discriminando a aquellos que tienen menos y distanciándolos moralmente.

Esto se evidencia en que este sistema se organiza de forma jerárquica, donde para ocupar un lugar se debe ganar por sobre otro, el cual en conclusión es menos preparado y de menor valor. Dentro de lo que se podría afirmar que “El neoliberalismo, convierte a la sociedad en materialista y aspiracional, considerándola como discriminatoria, inequitativa, individualista y competitiva, desarticulando las redes de confianza y fomentando el individualismo por sobre los colectivos teniendo un efecto negativo en la calidad de vida de las personas” (Rolack, Triviños, & Troncoso, 2015),

configurando poco a poco las *Elecciones Ocupacionales* dándole valor a objetos sobre sujetos (Galvaan, 2015).

Es así como se desmorona la identidad ocupacional, reduciendo exponencialmente la adherencia a ocuparse y generando baja apreciación por ocupaciones significativas. Esto limita la Habitación ocupacional, ya que la escasez de oportunidades para la rehabilitación desaperciben la posibilidad de volver a sus actividades o de realizar otra alternativa de forma efectiva. Ya que un Terapeuta Ocupacional (TO) puede elevar el ánimo, aportar en el desarrollo de habilidades e intentar adecuar el contexto a las necesidades de las personas en ciertas circunstancias, pero no surtirá el efecto necesario que la sociedad en si no genera.

Las políticas públicas en torno a las necesidades sociales son escasas, esta constante va configurando aspectos Volitivos a unos sin expectativas dentro de las personas. Recordando que la *volición* es un patrón de pensamientos y sentimientos acerca de la propia persona como actor en el propio mundo que ocurren a medida que se anticipa, elige, experimenta e interpreta lo que uno hace.

Estas limitantes ocupacionales entonces surgen invisiblemente gracias a las expectativas de éxito y el sacrificio para obtener los beneficios en este paradigma capitalista y Monetarista. Cuyo camino es cada vez más exigente haciéndole la vida más fácil a unos pocos y alejando de oportunidades básicas a aquellos que no pueden alcanzar ni los recursos más mínimos para poder comenzar en la vida.

Es esta noción ideal de comercio en donde se desestiman o infravaloran, las demandas biopsicosociales en la ejecución de ocupaciones, súper-especializando las ciencias a la resolución de problemas en un marco socioeconómico específico y dentro de un rango social determinado, privilegiando los problemas al de la gente *normal* que pueda tener acceso a estos. En este sentido es que, Ferreira y Lapierre (2017) explican que el sistema neoliberal dominante en la sociedad actual ha tenido una influencia radical en la construcción psicosocial y ocupacional de las personas indicando que:

“Se vuelve un deber hacernos conscientes de nuestro proceso formativo enmarcado en un modelo neoliberal, con objetivo de ser más comprensivos ante las situaciones de inequidades de nuestra sociedad, tales como el acceso a la salud y educación, la distribución de riquezas e inequidades de género, para construirnos como pares iguales, reconociendo que el compañero de al lado vive las mismas condiciones de vida y siendo capaces de poder transformar espacios individuales a colectivos” (Ferreira & Lapierre, 2017, p. 5).

3. DISCUSIÓN

Esta necesidad de una Educación Ocupacional se evidencia en centros de educación y reinserción para menores en situación de riesgo social. Como lo es “En el caso de los niños/as y adolescentes que han ingresado a la red SENAME por situaciones de vulneración de sus derechos, la participación en la educación formal se ha caracterizado por ser un proceso intermitente y con escasos resultados positivos” (Dávila, Ghiardo, Hatibovich, & Oyarzún, 2008, citado en Hernández, Lagos & Mella, 2015, p. 149), de este modo se identifica que los sistemas educacionales y de reinserción educativa no tienen plena efectividad siendo incapaces de resignificar actividades de ningún tipo. Este tema se debe abordar ya que según los autores “Esta caracterización resulta preocupante, si pensamos que la educación corresponde a uno de los pilares fundamentales que sustentan la integración social de ésta población” (Hernández, Lagos, & Mella, 2015, p. 149), configurando un círculo interminable que no logra avanzar.

Esto se expone claramente en la investigación de Hernández, Lagos y Mella (2015) en donde se expone un estudio cualitativo sobre el sentido, propósito y significado de las ocupaciones en niños y niñas que residen en el Centro de Reparación Especializado de Administración Directa (CREAD, Galvarino), el cual depende directamente del Servicio Nacional de Menores de Chile (SENAME). Este centro se preocupa de darle alojamiento y ubicar a las/los niñas/os en escuelas específicas, las que puedan responder a las necesidades de cada uno según ciertos criterios de admisión

establecidos. En este estudio es donde producto de diversas entrevistas, se logra interpretar que el servicio de protección y reinserción social como lo es el SENAME, en lugar de otorgar estas prestaciones del todo, generan casi todo lo contrario, limitando aún más las oportunidades ocupacionales de los estudiantes debido al sesgo social que al pertenecer a estos centros implica, sobre ello:

“Entre las respuestas de los niños y niñas, se mencionó de manera reiterada el conflicto entre pares que se da dentro del establecimiento educacional, las débiles relaciones interpersonales, e incluso, situaciones de *bullying*. Algunos niños y niñas, mencionan sentirse segregados de los demás compañeros de escuela por pertenecer a SENAME, razón por la cual comienzan a sentirse distintos al resto que no vive en hogar” (Hernández, Lagos, & Mella, 2015, pág. 154).

En respuesta se genera una deserción escolar por la discriminación hacia estos alumnos, propiciando los profundos desbalances en la educación, destacando mayor déficit educativo a mayor exposición a situaciones de riesgo social. En este sentido se expone que “Los niños y niñas no disfrutaban asistiendo al colegio, debido a conflictos entre pares, *bullying*, condiciones de infraestructura, entre otros” (p. 155) también indican que “Para otro grupo, participar de la educación formal significa una obligación impuesta por el medio y no se tiene mayor conciencia de los propósitos o utilidades que ésta tiene para el futuro” (Hernández, Lagos, & Mella, 2015, pág. 157). Destacando que no se genera una noción de sentido y objetivo dentro de lo que es la preparación académica, ni en los centros ni en las escuelas a los que son derivados. Dejando en claro, como antes se mencionaba, que el sistema educativo en Chile no está preparado ni tampoco tiene la disposición de abarcar las problemáticas sociales ni darles una solución efectiva.

Esto también se aprecia en los escritos de Mario Waissbluth quien afirma en ellos que:

“Digo esto con gran respeto, por personas que merecen nuestro aprecio por su esfuerzo educador de una vida, pero que forman parte de la tragedia educativa de Chile y la

hipoteca de nuestro futuro: un porcentaje significativo de los profesores, dado su origen formativo, no tienen arreglo, ni habrá programa de capacitación que lo resuelva. Tampoco habrá contenidos mínimos, libros de texto, computadores o extensiones de jornada que lo arreglen. Y sin resolver eso la educación no va a mejorar” (Waissbluth, 2004, p. 104).

O sea, presenciamos que el grado de profundidad en la inhabilidad educacional se sitúa desde los mismos profesores. Los que en muchos casos no tienen la preparación, recursos, ni energía suficiente para poder abordar las problemáticas que se suscitan en un salón de clases, esto produciendo frustración en el docente el cual entra en otra crisis de carácter ocupacional de origen educativo.

De este modo se genera otro círculo vicioso que da como ejemplo lo siguiente, “Además, cuando existe una percepción negativa del desempeño docente, los niños y niñas desmotivan su participación como estudiantes, pues perciben poco compromiso de parte de los profesores” (Hernández, Lagos, & Mella, 2015, p. 154). Dejando claro cuál es la situación de la formación educacional en Chile, destacando la gran diferencia entre los distintos establecimientos educativos entre sectores de nivel económico altos y bajos, tanto por la diferencia en la destinación de recursos, la captación de conflictos y la estimulación sensorial que otorgue el entorno.

4. CONCLUSIONES

De esta manera es que se transforma el pensamiento hacia uno que busca el cambio social. Ya que en la medida en que somos conscientes de *qué* hacemos, *como* lo hacemos y *donde* lo hacemos, homólogos a la *forma, función y significado* en la ocupación (Carrasco & Olivares, 2008), es que podemos gradualmente realizar nuestras actividades de forma más veloz, más completa y evitando caer en errores negligentes que nos pueden costar caro, pasando a llevar la dignidad de personas a las que se les niega un lugar en la sociedad por sugerencias culturales acuñadas en momentos específicos de la historia.

Llevar a cabo actividades sin la suficiente preparación puede producir incidentes que limiten la ocupación. Tal como no saber manipular correctamente maquinaria pesada puede resultar en la amputación de una extremidad, conducir bajo la lluvia sin tomar las medidas pertinentes puede terminar igual como al beber y conducir, en accidentes múltiples.

Y es que a nivel social la negligencia institucional cae en diversas injusticias ocupacionales, ya sea como el arrebatar la vista a manifestantes por un mal manejo o estructuración de protocolos en instituciones de seguridad pública. Como no dar cabida de forma compleja a la prevención, promoción y rehabilitación de las personas en situaciones de discapacidad, esto sin hacer distinción de los factores socioculturales que les dan pie ni dar oportunidades reales de reinserción y rehabilitación.

De esta forma es que se torna necesaria una *Educación Ocupacional* en el nivel primario de enseñanza. La educación ocupacional se menciona en la bibliografía pero solo como una actividad dentro de los objetivos de una terapia, tomando una postura psicoeducativa individual o grupal/comunitaria, enfocado tan solo a superar una etapa específica de rehabilitación en el sujeto diana/blanco o usuaria/o. Pero hace mención del deber social como tal solo en el foco de atención y se comenta la necesidad de generar conciencia ocupacional pero como algo casi escondido y supeditado a las necesidades socioeconómicas del lugar en cuestión, por lo que siempre la educación es algo prescindible.

Si bien el paradigma social de la ocupación nos hace reflexionar y ser conscientes sobre las discapacidades de la sociedad, estas no solo se deben abordar resolviendo los problemas emergentes, como las Órtesis o prótesis, áreas que no carecen de relevancia. Pero no trascienden, son un analgésico, nos hacen ver el presente con más esperanzas, al ver a alguien que puede realizar una actividad luego de adquirir una ayuda técnica pero no se profundiza en la problemática lo suficiente como para dar una solución estable que apunte a la fuente original del problema, acusándola, distinguiendo la ruta que sigue y como se expresa.

Tristemente veo las órtesis y prótesis como la abnegación de la Terapia Ocupacional a las problemáticas sociales y su subyugación al sistema económico. Aquello que ha hecho el TO para ayudar a pesar de los problemas reales. Dado esto, no creo que haya mucha discrepancia en que el común denominador de los estudiantes de terapia ocupacional sobre esto, y es que al momento de sacar el costo de una órtesis lo más doloroso no es tener que hacer cálculos matemáticos, lo que no es el área predilecta de un TO, si no que plantearse la situación en donde hay una persona que necesita una prótesis u órtesis específica la cual requiere de materiales determinados y que esta persona no pueda costearlos, esto para un TO es tortura.

De la utilización de estos apoyos técnicos podemos extrapolar una información sumamente útil y es interpretar una tendencia estadística que indique en cuales circunstancias se deben ocupar con mayor frecuencia ciertas ayudas técnicas u órtesis, dando cuenta de contextos que propenden al riesgo físico y/o psicológico, por lo que son un elemento cuantitativo a tomar en cuenta en estos análisis.

Es por ello que este concepto de Educación Ocupacional, en más, se caracterizaría por proponer un esquema de elementos básicos en el conocimiento humano. Comenzando esta educación desde la “primaria” o educación básica, hasta la superior idealmente, así mediante este estudio, las personas puedan identificar claramente las ocupaciones y sus necesidades. Se toman como principios el Modelo de Ocupación Humana (MOHO) (Kielhofner, 2011) y la Justicia Ocupacional (Kronenberg, Algado, & Pollard, 2007). Así generar una Conciencia Ocupacional (Ramugondo, 2015) e Inteligencia Ocupacional, conceptos que implicarían un conocimiento de las Áreas de Desempeño Ocupacional (Valverde, 2008), las Situaciones Discapacitantes, sobre “¿que son las capacidades diferentes?”, cuáles podrían ser estas y como abordarlas.

Con ello poder identificar situaciones que producen la discapacidad y según quien se encuentre en esta, tomar medidas adecuadas a su condición, así realizando acciones directas sobre las mismas e interviniendo sin mayores recursos. Es así como se

puede ir eliminando las desigualdades desde su base, en palabras de Navarrete y compañía: “El proceso mediante el cual los miembros de una comunidad desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica para lograr la transformación de su entorno” (Navarrete, Cantero, Guajardo, Sepulveda, & Moruno, 2015).

De esta forma se espera poder hacer que las personas sean capaces de distinguir las Áreas de Desempeño Ocupacional, logrando analizar los hábitos, interpretarlos y asociarlos. Facilitando la comprensión de las necesidades sociales, aportando en la reconfiguración del medio ambiente conforme a las distintas necesidades humanas sin caer en un concepto inamovible de normalidad. De este modo es que se previene el Apartheid Ocupacional evitando reproducir percepciones nocivas de la enfermedad cambiando la perspectiva de personas enfermas que enferman a una sociedad enferma que enferma, suena un poco feo y redundante, pero sincero.

Siguiendo este camino es en que se podría pensar la *Educación Ocupacional* en grados superiores de enseñanza, como la media y superior en general. Haciendo así que el proceso de asociación de las Ocupaciones y Conciencia Ocupacional llegue a tal nivel que el conocimiento de un actual egresado/a de Terapia Ocupacional sea, quizá, de conocimiento general. Haciendo de la persona común alguien capaz de reaccionar asertivamente ante una situación discapacitante. Llevando a la profesión a un análisis de problemáticas ocupacionales en mayor profundidad, en situaciones más sutiles que pasan desapercibidas en la actualidad o tal vez todo lo contrario. Dado que la sociedad estaría preparada para responder a estas de forma natural, o simplemente que una no quite a la otra.

Lo que sí está claro, es que es impensable un futuro viable en donde la opinión de un Terapeuta Ocupacional no sea tomada en cuenta como vital en la construcción de un espacio sociocultural, ya que su visión trasciende a toda ciencia.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, J. (2020). *Neoliberalismo: una palabra que no debería existir*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=YfQO9xGJTaQ>
- Albuquerque, D., Chaná, P., & Guajardo, A. (2016). Los trasaberes y la construcción conjunta de la salud. Experiencia Centro de Trastornos del Movimiento (CENTRAM). En Simó, A. Guajardo, F. Correa, S. Galhiego, S. García-Ruiz (Ed. 1), *Terapias ocupacionales desde el sur* (pp. 31). Santiago: USACH.
- Blanco, L. A., & Libreros, J. (2019). Milton Friedman y la contrarrevolución keynesiana. *ODEON*, 7-43.
- Carrasco M., J., & Olivares A., D. (2008). Haciendo camino al andar: construcción y comprensión de la ocupación para la investigación y práctica de la Terapia Ocupacional. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 8: 5-16. doi:10.5354/0719-5346.2010.55.
- Cornejo, M., Reyes, M. J., Cruz, M. A., Villarroel, N., Vivanco, A., Cáceres, E., y otros. (2013). Historias de la Dictadura Militar Chilena Desde Voces Generacionales. *PSYKHE*, 49-65.
- Ferreira, D., & Lapierre, M. (2017). Reflexiones sobre el quehacer del estudiante de Terapia Ocupacional en una sociedad neoliberal. *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 1-13. <http://www.reto.ubo.cl/index.php/reto/article/view/51>
- Foucault, M. (2001). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión (3ra Ed)*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.
- Fraile, M. (s.f.). Modelo Biomédico y Modelo Biopsicosocial. *Recopilación Bibliográfica*.
- Galvaan, R. (2015). The Contextually Situated Nature of Occupational Choice: Marginalised Young Adolescents' Experiences in South Africa. *Journal of Occupational Science*, 39-53. DOI: [10.1080/14427591.2014.912124](https://doi.org/10.1080/14427591.2014.912124)
- González Caroca, C., Lagos Cerón, D., & Zapata Campos, F. (2018). Levantamiento de necesidades prioritarias para la igualdad de oportunidades de personas en

- situación de discapacidad que residen en la comuna de Santiago. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 18(1), 35-46. doi:10.5354/0719-5346.2018.50366
- Hernandez, M. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Revista CES Derecho*, 49-59.
- Hernández Z., M., Lagos C., D., & Mella D., S. (2015). Significados atribuidos a la educación: percepciones de niños y niñas del Servicio Nacional de Menores, SENAME, Chile. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 15(1), 147-163. doi:10.5354/0719-5346.2015.37138
- Kielhofner, G. (2011). *Modelo de Ocupacion Humana: Teoria y aplicación*. Buenos Aires: Panamericana.
- Kronenberg, F. (2016). *Entrevista con Frank Kronenberg: "Las nociones de conciencia Ocupacional y de Ocupaciones colectivas son intencionalmente Politicas"*. España: Recuperado de: <http://ocupandolosmargenes.org/entrevista-frank-kronenberg-las-nociones-conciencia-ocupacional-colectivas-intecinalmente-politicas/>
- Kronenberg, F., Algado, S., & Pollard, N. (2007). *Terapia ocupacional sin fronteras: Aprendiendo del espíritu de supervivientes*. Buenos Aires: Medica Panamericana.
- Kuhn, T. S. (2004). *La estructura de las Revoluciones científicas*. Mexico: Fondo de Cultura Economica.
- Morrison, R., Olivares, D., & Vidal, D. (2011). La filosofía de la Ocupación Humana y el paradigma social de la Ocupación. Algunas reflexiones y propuestas sobre epistemologías actuales en Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 11(2), 102 - 119. doi:10.5354/0719-5346.2011.17785
- Navarrete, E., Cantero, P., Guajardo, A., Sepulveda, R., & Moruno, P. (2015). *Terapia Ocupacional y exclusion social*. Santiago, Chile: Segismundo SpA.
- OMS-CIF. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Madrid.
- Ospina, M. A. (2010). Discapacidad y Sociedad Democratica. *Revista Derecho del Estado*, 143-164.

- Ramugondo, E. L. (2015). Occupational Consciousness. *Journal of Occupational Science*, 22(4), 488-501. <https://doi.org/10.1080/14427591.2015.1042516>
- Roca, R. (20 de January de 2015). *La teoria monetarista moderna de demanda de dinero*. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/251923821>
- Rolack, S., Triviños, V., & Troncoso, P. (2015). La Influencia del Sistema Neoliberal en las Elecciones Ocupacionales y el Impacto en la Salud y Bienestar desde una Perspectiva Cualitativa. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional* , DOI:10.5354/0717-6767.2015.38168.
- Silva, P. (2012). Produciendo lo Social. TecnoCratas y política en Chile: de los Chicago Boys a los Monjes de Cieplan. *Produciendo lo Social*, 73-100.
- Toboso, M., & Ripollés, S. (2008). La Discapacidad Dentro del Enfoque de Capacidad y Funcionamientos de Amartya Sen. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 64-90.
- Valverde, M. Á. (2008). *Modelo de Trabajo para la Practica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso. 2da Edición*.
- Vasconi, T. (s.f.). *Contra la Escuela*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/92648469/Contra-la-Escuela-Tomas-A-Vasconi>
- Waissbluth, M. (2004). La Educación en Chile esta Viena: La Brutal Verdad de la Educación . *Columna Diario La Tercera* , 104-106.